MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC No 09 CACICA GAITANA
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILILTAR

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2026337020027313** No-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR9-BAS09-ESMBAS09-TH

Neiva, (Huila), 22 de junio de 226

Señor Mayor
EDWIN PRIETO SALAZAR
Director Central Administrativa Regional Neiva
Carrera 16 No. 21-300
Neiva, Huila

Asunto: Envió autorización contratación – solicitud CDP - CRP

Respetuosamente me permito enviar a esa Dirección, la autorización para la contratación bajo la modalidad de prestación de servicios como MEDICO GENERAL del Señor MANUEL VICENTE GUEVARA; identificado con cedula No 1005964734, para el Establecimiento de Sanidad BAS09, al igual que el CRP CDP que se requiere así:

UNIDAD SATELITE	PROFESION	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	HORAS DE TRABAJO	CANTIDAD MESES	VALOR MENSUAL	TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
ESMBAS 09	MEDICO GENERAL	MANUEL VICENTE GUEVARA	1005964734	6	4,5	$ 4.224.000	$ 19.008.000	01/08/2026	15/12/2026

Atentamente,

Capitán. NURY FERNANDA CANDIA HERRERA
Directora Dispensario Médico BASPC09 – Regional 12

Anexo: Carpeta cuatro aletas

Elaboró: SMSM. SANDRA ROJAS
Personal PS del ESMBAS 09

Revisó: SV. Diana Herrera
Suboficial Talento Humano ESMBAS09